

Dr. P. 1er Tom. Tomo 1823.

v. 160

74

Observaciones quirúrgicas,  
leídas en la  
Sesión ordinaria del 24 de mayo de  
1821.



2  
3  
1.<sup>a</sup> Observacion de un trichiasis de los párpados de ambos ojos, curado por la ablacion de una parte del cutis.

---

Una Señorita de edad de 16 años, de color blanco sonado, cabellos negros y mediana estatura; gracil pero bien conformada, cuyos achaques habituales la habian obligado a una vida sedentaria sin haber sufrido, no obstante aquellos, ninguna enfermedad aguda ni peligrosa, parecia en los quatro párpados un trichiasis o inversion de las pestañas hacia el globo del ojo contra el cual rozaban esta en todo movimiento produciendo la inflamacion continua de la conjuntiva, acompañada de dolores muy vivos, lagrimeo y otros síntomas no menos incómodos.

Examinando detenidamente el origen de esta enfermedad se pudo descubrir que habia empezado con el nacimiento, pues que a los pocos dias de su nacimiento cargo una fluxion en ambos ojos, hasta entonces muy bien organizado, la qual con caracteres mas o menos agudos y a pesar de muchos y diversos remedios perseveró dilatado tiempo, advirtiendose ulcerados los párpados y cargados de lagrima, pusilla y aun sangre muchas mañanas. Quando habia cumplido tres años se empezó a notar que los párpados, invirtiendo su natural posicion, se inclinaban y dirigian las pestañas contra los globos de los ojos.



40 En situación tan lamentable, sin haber gozado jamás de la preciosa y necesaria función de la vista, agotados los recursos que el arte de curar podía ofrecer, la presentaron sus Padres a una celebre oculista en Madrid, la que habiendo examinado ~~detenidamente~~ a la niña, les instruyó con tino y exactitud de la verdadera naturaleza de su mal, indicándoles como único remedio el ~~uso~~ de arrancar periódicamente las pestañas y algunos otros colirios de poca entidad.

Seguieron sus Padres este modo en lo sucesivo, y cerrada una fuente que tenía <sup>en el brazo izquierdo,</sup> se limitaron a aquellos consejos que <sup>cumplieron</sup> fielmente hasta el año de 1817, en el que, solicitado frecuentemente para verificar la extirpación de las pestañas, propuso la curación radical por medio de la ablación de una parte del cutis de los párpados a lo que se prestó el paciente con singular denuedo y serenidad. Importa dar a conocer la situación en que se hallaba antes de la operación:

Ambos globos estaban muy disminuidos de volumen y sumergidos en las orbitas; la ophthalmia era habitual acompañada de rubor y lagrimas continuas; los párpados, a excepción del inferior izquierdo que era el menos afecto, estaban <sup>también</sup> fogorizados, <sup>incurtidos contra el globo, según queda ya expuesto,</sup> y segregaban diariamente un humor glutinoso que recíprocamente los adhería; la cornea transparente había contraído mucha opacidad; el pestaño, solicitado por una irritación continua, era muy

5 doloroso e insoportable de día y de noche. De aquí el vicio de la enfermedad, afectada vista y doleramente de los rayos de luz, de permanecer en el lugar mas oscuro; el arqueamiento singular de las cejas debido a la retracción del musculo céntrico para interponerlos entre la luz y el ojo, y moderar su impresión; y una especie de toriculis sobre el hombro derecho por que el ojo de este lado estaba mucho mas gordido.

Decidida la operación se señaló el día 21 de Mayo del citado 1817 y procedí a verificarla con asistencia del Profesor D.<sup>n</sup> de Rosales la forma siguiente: Recostada la enferma y sujeta la cabeza debidamente, cogí un pliegue en el cutis a el nivel del párpado superior del ojo izquierdo, y lo corté con tijeras rectas, resultando una herida de figura ovalada transversal longitudinal, la que reuní por primera intención con tiras proporcionadas de emplastro aglutinante, y se cubrió todo el ojo con compresas y un vendaje apropiado.

Levantamos el apósito a los cuatro días, pero no estando aun curada la herida por haberse despegado los emplastos, pareció convenientemente tocarla con el nitrato de plata para producir mayor secura de sustancia con ventaja del suceso de la operación; <sup>mas</sup> el efecto de este topico fue muy doloroso y convenimos en no repetir su apli-



6 cacion. Curada del todo la herida, se vio que el párpado había corregido bastante su dirección, que las pestañas no rozaban ya sobre el ojo, y que la inflamación y demás síntomas concomitantes empezaban a disminuirse.

Animado con tan feliz suceso, emprendimos la cura del ojo derecho practicando la emisión del útil de ambos párpados superior e inferior con la sola diferencia de comprender en los cortes mayor porción del tegumento y de unir las heridas resultantes con algunos puntos de sutura: se cubrió el ojo con el vendaje conveniente. A los seis días se quitó el aparato y las heridas estaban perfectamente cicatrizadas, y quedó grande libertad de las inapreciables ventajas que la ha proporcionado una operación tan útil como sencilla.

A los pocos días volvían las pestañas completamente del globo del ojo, los párpados se arquearon hacia fuera casi un cuarto de círculo, quedando algún grado de flogosis y opacidad en la conjuntiva corneal que se disipó por medio de la pomada antiophthalmica de Janin: la cefala se desplegó acercándose a la figura arqueada que naturalmente describe. El cuello y la cabeza han recobrado su rectitud, contribuyendo a esto el cuidado que se tuvo en lo sucesivo de colocarle rectamente y en lugar elevado los objetos a que debía mirar. Así por hábito

7 y por necesidad reformó la viciosa y chocante postura de su cabeza, y borró de su semblante el gesto que producía la contracción rigida de algunos músculos.

El hecho que precede es una prueba <sup>nueva</sup> de los felices resultados de esta operación para corregir la dirección viciosa de las pestañas, que irritando el globo del ojo, producen en consecuencia accidentes muy desagradables. Ya el celebre oculista Janin la practicaba para remediar la relajación del párpado superior, y el rampeamiento interno de los párpados a que daba el nombre impropio de ptosis, y este método era general y conocido de todos los Profesores, quando Scarpa, que tanto ha perfeccionado el estudio y la curación de las enfermedades de los ojos, le dio una extensión de que había carecido hasta su tiempo y demostro con observaciones la sencillez y seguridad de este procedimiento. En los tratados de Cirujia, publicados poco hace por Richardson y Boyer se recomienda la misma doctrina, insistiendo en demostrar lo inútil y cruel que eran la extirpación, uterion o cauterización de las pestañas, segun se practicaba anteriormente. No parece pues extraño que Burdard, autor del artículo cil, pestaña, en el Diccionario de las ciencias medicas ponga en duda la credencia de el método expuesto para curar radicalmente el trichiasis, quando lo vemos recomendado por votos tan respetables y confirmada por la experi-



Remisa: Cadiz 26 de April de 1819. = ~~27~~ L<sup>\*\*\*</sup>

Francisco Javier Laro  
~~Dr.~~

Continuacion de las observaciones que prueban  
 la utilidad de la excision del cutis para obtener la  
 cura radical del trichiasis (v. el t.<sup>o</sup> 1.<sup>o</sup> del period.<sup>o</sup> f.<sup>o</sup> 29.)

2.<sup>a</sup> observacion

De un trichiasis de los parpados superiores de am-  
 bos ojos;

Lida a la Sociedad Medico quirurgica de Cadiz en  
 la sesion ordinaria del 26 de mayo de 1821; por  
 D.<sup>h</sup> Fran.<sup>co</sup> Javier Laro, uno de sus individuos.





2.<sup>a</sup> Observacion de un triclusio, <sup>de los papiados superiores de ambos ojos,</sup> curado p.<sup>a</sup> la escision del luto, ~~de los papiados,~~  
superiores de ambos ojos,  
a que se añaden algunas consideraciones deducidas de este hecho.

Antonio Sotelo, marinero de la fragata de guerra Vista; joven de 24 años,  
natural de Montevideo, de constitucion atletica, y gozando de la mejor  
salud; hace cinco años que empezó a padecer una fluxion en los ojos,  
pero tan leve en los principios, que la sobrellevó mucho tiempo sin bajar  
al hospital. Esta indiferencia hacia su curacion y las penosas tareas de  
su ejercicio, motivaron la recidiva y por espacio de tres años, sufrió  
muchos ataques, que cada vez fueron mas frecuentes y duraderos. En el  
de 1818, <sup>empezó a sentir el roce de las pestañas sobre la córnea,</sup> ~~se le introdujeron las pestañas,~~ <sup>a lo que siguió</sup>  
~~que roscando sobre la córnea~~  
~~produjeron~~ todos aquellos síntomas aneros a este incommo accidente.

Privado de poder reportar una luz viva, torpe para las duras faenas  
del servicio de marina, <sup>el hospital llegó a ser</sup> su constante mansion, ~~era el hospital,~~ donde ya  
era conocido de toda la gente del servicio.

Encargado en la visita de una sala de cirugía por los me-  
ses de Julio y Agosto, <sup>Vino</sup> ~~llegó~~ felicemente Sotelo a una de sus camas; y  
<sup>languido</sup> ~~exhausto~~ de su suerte, <sup>después de</sup> ~~se~~ impelió del restituir a la nacion un hombre  
útil, me propuse operarlo, a cuyo acto se sirvieron acompañarme



los profesores D.<sup>h</sup> Serafin Sola y D.<sup>h</sup> Leonardo Perez, quien a la sazón visitaba igualmente otra sala de cirujia. El dia 10 de Agosto lo verificué de esta manera:

El enfermo permaneció en su cama, la cual se ajustó bien para poder rodarla por todas partes. Sin sujetarle la cabeza, cogí un pliegue del cutis del párpado superior izquierdo, y estirándolo hacia fuera, gradué la pérdida que debía hacerse del tegumento para restituir las pestañas a su dirección, entonces con tijeras de corte oblicuo hice la excisión; contenida una leve hemorragia que subyugué por tres puntos de sutura emplumada, que aproximaron perfectamente los labios de la herida, sobre la qual coloqué un plan de lúta cubierto con cerato simple. La operación se repitió del mismo modo en el párpado superior derecho.

En la tarde del segundo día se declararon algunos síntomas de inflamación local en el ojo derecho (fomentaciones emolientes, bebida purgante.)

Día 12 (3.<sup>o</sup> de la operacion). El aumento de los síntomas obligó a levantar el aparato: habia notable inflamacion en el párpado, bordes entumecidos y aun sangrientos, el tegumento del labio inferior se habia rizado por los tres puntos de la sutura: fue preciso quitar esta del todo y se continuaron los remedios antiflogísticos generales y locales. Por la tarde:

Disminución de los síntomas, que desaparecieron *imposibles*, pasando la herida por los tramos de una úlcera simple.

A fines del mes salió este individuo del hospital, perfectamente curado del trichuriasis, y mas robusto que solia estar.

Reflexiones.

Examinando a este enfermo en los primeros dias de su entrada en el hospital, eché de ver que no caian sobre el globo todas las pestañas de los parpados ya dichos, sino solamente como la mitad de ellas, conservando las restantes su natural posicion. Al ~~ver~~ <sup>observar</sup> esta doble lútera de pelo, que le daban cierta deformidad, se concluiría con los monografos oculistas que el afecto debia llamarse <sup>mas propriamente</sup> ~~sea una propiedad~~ Dystichiasis: ve que a la verdad ~~se~~ <sup>habia</sup> bonarise del dialecto medico por innecesaria, si convenimos en que los vicios del idioma en las ciencias influyen sobre manera en la lentitud de sus progresos y son perjudiciales en sus aplicaciones. La Quimica, la Botanica y las demas ciencias naturales nos demuestran con su exemplo la necesidad y la utilidad de esta reforma, en la cual gana-ria mucho la Medicina-practica. Ya el Dr. Sabra, ilustre contemporaneo y conocio nuestro, habiendo conocido profundamente esta verdad, hizo publico su deseo, invitando por medio de un discurso inaugural a la empresa de corregir y purificar la nomenclatura medica, anticipando algunos datos, en mucha parte admirables. (V<sup>o</sup> su memoria en la bibliot<sup>ca</sup>.)



La <sup>voz</sup> palabra trichiasis goza de una triple acepción en medicina; pero limitandola a las enfermedades del órgano visual, entendemos muy comúnmente aquella afección de los párpados, por la qual, invirtiéndose su natural posición, se dirigen las pestañas hacia el globo del ojo.

Janin contempla que la palabra ptosis es sinónimo de trichia <sup>sis</sup> (Mémoires et observations anatomiques, physiologiques et sur l'œil. A Lion. 1772. p. 367.) lo que es un error, pues que la primera de origen griego expresa solamente caída; así los antiguos, quando la unian con la dicción blepharon, que significa párpado, designaban la caída ó relajación del párpado superior. Han admitido igualmente los oculistas la voz distichiasis para dar a entender una afección de los párpados, en la cual dirigiéndose las pestañas en dos líneas, una la posterior contra el globo del ojo. Pero las pestañas no están realmente en estado natural en una sola línea, sino en dos tres ó cuatro; así la invención de algunas de ellas hacia el globo del ojo es una enfermedad que, en qualquiera forma que se observe, merece igualmente el nombre de trichiasis, de cuya opinión es Scarpa.

La ruptura que sobrevino en los labios de la herida del párpado derecho, originada del aumento de volumen que produjo

en el la inflamación, causa la inutilidad de las suturas cruentas y aun puede añadirse de las emplatricas, si se reflexiona quan difícil es su justa colocación sobre partes tan móviles, de superficie tan limitada, y húmeda por la lagrima, síntoma contrario al afecto, y por la sangre que emana de una herida reciente. El caso ha demostrado aquí que sin aquellas es posible la curación perfecta con la ventaja de pocos mas dias; que la cicatriz no es mas deforme y que, abreviando el tiempo de la operación, ahorra al paciente sufrimientos, y al operador maniobras difíciles y penosas.

Me resta añadir que los ojos de este individuo quedaron tan sanos desde luego que se moderó la inflamación que no ha necesitado del mas simple colirio, ni de otro algun remedio que el muy indispensable para el tratamiento de las heridas. La frecuencia de esta enfermedad de los párpados y el cruel método de arrancar las pestañas una a una, con q. por lo comun



se sobre, no estienda a invitar a nuestros compañeros p.  
que recurran a el procedimiento indicado, cuya suceso es tan  
seguro como sencilla en la ejecución.

Edis de de mayo de 1821.

Juan Javier Larrea  
[Signature]